

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 462.085,00 €. Precio unitario máximo: 13,00 €/millar (importes IVA excluido).

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Secretaría de la Mesa de Contratación.  
b) Domicilio: Calle Capitán Haya, 51, planta 2.ª despacho 221.  
c) Localidad y código postal: Madrid 28020.  
d) Teléfono: 00349158939369/0034915838744.  
e) Telefax: 0034915838725.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Grupo M, subgrupo 4 o Grupo V, subgrupo 1, ambos categoría D.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliego.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Trece horas del 8 enero 2009.  
b) Documentación a presentar: Según pliego.  
c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General del INE.  
2. Domicilio: Calle Estébanez Calderón, 2, planta baja.

3. Localidad y código postal: Madrid 28020.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Mesa de Contratación.  
b) Domicilio: Calle Capitán Haya 51, planta 2.ª, sala 216.  
c) Localidad: Madrid.  
d) Fecha: 22 de enero de 2009.  
e) Hora: Trece horas.

11. Gastos de anuncios, por cuenta del adjudicatario/s.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 14 noviembre 2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.contrataciondelestad.o.es/y/o/www.ine.es/ine/cont/mesa.htm](http://www.contrataciondelestad.o.es/y/o/www.ine.es/ine/cont/mesa.htm).

Madrid, 17 de noviembre de 2008.–El Presidente del INE P. D. (R. 13/03/2008), el Secretario de la Mesa de Contratación, Alberto Aguado Canosa.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

66.845/08. *Resolución de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se hace público anuncio de adjudicación para la adquisición de impresoras de red de diversos tipos, dos anualidades, dividido en tres lotes independientes, con destino al Cuerpo Nacional de Policía.*

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil: Policía.  
b) Dependencia que tramita el expediente: División de Coordinación Económica y Técnica.  
c) Número de expediente: 010/08/IN.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministros.  
b) Descripción del objeto: Adquisición de impresoras de red de diversos tipos, dos anualidades, dividido en tres lotes independientes, con destino al Cuerpo Nacional de Policía.  
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. n.º 084 de 7 de abril de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso Público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 999.700,00 €.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 06-10-2008.  
b) Contratista: Oki Sistemas Ibérica, S.A.U. Lote I. Informática El Corte Ingles Lotes II y III.  
c) Nacionalidad: España.  
d) Importe de adjudicación: Lote I: 374.413,20 €. Lote II: 513.600,00 €. Lote III: 111.600,00 €.

Madrid, 13 de noviembre de 2008.–El Jefe de la División de Coordinación Económica y Técnica (O. Int. 2853/06, de 13-09-2006), Ildefonso Escalero Simón.

## MINISTERIO DE FOMENTO

68.709/08. *Resolución de la Autoridad Portuaria de Castellón por la que se anuncia la licitación del procedimiento abierto criterio de la oferta más ventajosa conforme a los criterios de adjudicación para la ejecución de las obras comprendidas en el Proyecto «Dragado para la mejora del acceso al muelle de la terminal de graneles sólidos de la dársena sur del Puerto de Castellón».*

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Autoridad Portuaria de Castellón.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Infraestructuras.  
c) Número de expediente: 879.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Dragado para la mejora del acceso al muelle de la terminal de graneles sólidos de la dársena sur del Puerto de Castellón.  
c) Lugar de ejecución: Puerto de Castellón.  
d) Plazo de ejecución (meses): 14 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Oferta más ventajosa conforme a los criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 2.791.751,70 euros, IVA excluido.

5. Garantía provisional. 55.835,03 euros.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Format G 10, S. L.  
b) Domicilio: Calle Vázquez Mella, 51.  
c) Localidad y código postal: Castellón 12006.  
d) Teléfono: 964-037777.  
e) Telefax: 964-037779.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría):

Grupo A subgrupo 2.

Grupo F subgrupo 1.

Categoría f.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado, finalizando a las catorce horas. En caso de que el último día coincida en sábado o festivo, se prorrogará al siguiente día hábil que no sea sábado.  
b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Condiciones.  
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Autoridad Portuaria de Castellón.  
2. Domicilio: Muelle Serrano Lloberes, s/n.

3. Localidad y código postal: 12100 Grao de Castellón.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Autoridad Portuaria de Castellón.  
b) Domicilio: Muelle Serrano Lloberes, s/n.  
c) Localidad: 12100 Grao de Castellón.  
d) Fecha: La apertura de ofertas se efectuará por la Mesa de Contratación de la Autoridad Portuaria de Castellón el día 16 de diciembre.  
e) Hora: Doce horas.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

Grao de Castellón, 25 de noviembre de 2008.–El Presidente, Juan José Monzonís Martínez.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE

67.099/08. *Corrección de errores de la Resolución del Instituto de Mayores y Servicios Sociales por la que se hacía pública la convocatoria del procedimiento Abierto n.º 37/08 para la Adjudicación del Suministro de Alimentos para el Centro de Promoción de la Autonomía Personal de Bergondo (A Coruña).*

Advertido error en el anuncio de referencia publicado en el Boletín Oficial del Estado n.º 264 de fecha 1 de noviembre de 2008, se procede a su subsanación:

Donde dice: 5.f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 1 de diciembre de 2008 hasta las 14 horas, debe decir: 5.f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 22 de diciembre de 2008 hasta las 14 horas.

Donde dice: 8.a) Fecha límite de presentación: 2 de diciembre de 2008 hasta las 14 horas, debe decir: 8.a) Fecha límite de presentación: 23 de diciembre de 2008 hasta las 14 horas.

Donde dice: 9. d), e) Apertura de las ofertas: 17 de diciembre de 2008, Hora: 10:00 horas, debe decir: 9.d), e) Apertura de las ofertas: 12 de enero de 2009, 10:00 horas.

Donde dice: 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» 22 de octubre de 2008, debe decir: Fecha envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» 10 de noviembre de 2008.

Madrid, 11 de noviembre de 2008.–La Directora General, Por Delegación (Resolución 7.11.06), la Subdirectora General de Análisis Presupuestario y de Gestión Financiera, Emilia Parras López.

## MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

68.786/08. *Corrección de errores de la Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se convoca el procedimiento abierto para la contratación de la redacción del proyecto y dirección de las obras de construcción de un inmueble destinado a Oficinas Administrativas de la Seguridad Social en la Carretera de la Estación, s/n, de Huércal-Overa (Almería).*

Por Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social, de fecha 21 de noviembre de 2008, y en virtud de lo dispuesto en el art. 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar de oficio o a instancia de los interesados, los